

Santiago, 9 de Noviembre de 2012

Señores  
Accionistas  
Compañía Industrial El Volcán S.A.

**Ref:** Opinión en relación con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) de Compañía Industrial El Volcán S.A.

Hago referencia a la OPA de Forestal Peumo S.A., en los términos del aviso de inicio, publicado en los diarios La Tercera y Diario Financiero en sus respectivas ediciones de 6 de Noviembre de 2012.

Emito esta opinión en mi carácter de director de Compañía Industrial El Volcán S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 de la ley de mercado de valores.

Fui elegido en el cargo de director de Compañía Industrial El Volcán S.A. con los votos del controlador.

A través de Exportadora Los Lirios S.A (Los Lirios S.A.), una sociedad bajo mi control, poseo 115.500 acciones de Volcán.

No tengo interés en la OPA. Tampoco tengo relación con Forestal Peumo S.A.

El precio de \$1.800 es sustancialmente similar al precio promedio ponderado de la acción de Compañía Industrial El Volcán S.A. en los últimos 4 años.

Personalmente no venderé en la OPA las acciones que poseo a través de Los Lirios S.A.

Estimo que para un inversionista de largo plazo, mantener la inversión en Volcán es más atractivo que vender las acciones a \$1.800, sea o no en el marco de la OPA.

Lo anterior, considerando que la política de distribución de dividendos histórica de Volcán es de repartir el 50% de las utilidades consolidadas de cada ejercicio, lo que equivale a un retorno por dividendo sobre el precio de la acción del orden de entre 4% y 5%. El 50% de las utilidades no repartidas, genera una rentabilidad de aproximadamente 10% al año.

De esta forma, para un inversionista de largo plazo, que tienen la capacidad de mantener su inversión frente a los ciclos económicos que afectan el negocio de la compañía, estimo que la alternativa de conservar sus acciones y no venderlas en la OPA, es una mejor opción.

Con todo, si se observan los volúmenes transados en bolsa, se constata que la acción tiene escasa liquidez y profundidad, lo cual determina que carezca de presencia bursátil.

ABM

Según se expresa en el aviso de inicio de la OPA, la compañía es controlada por un acuerdo de actuación conjunta entre el Grupo Matte y la multinacional francesa Saint Gobain, quienes en conjunto poseen algo más de dos tercios de las acciones de la compañía. Esta es, a mi juicio, la principal razón que explica la baja liquidez y profundidad referidas.

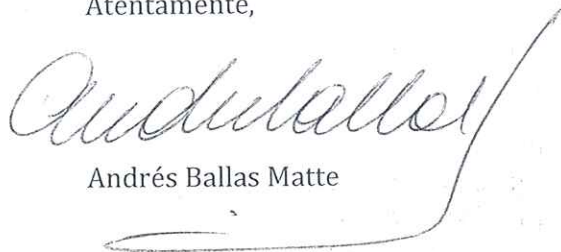
Mientras mayor sea el número de acciones que se acepten vender en la OPA, mayor será el incremento de este efecto.

Desde otro punto de vista, estimo que se debe tener en consideración que Volcán se encuentra en proceso de ejecución de 1 proyecto de desarrollo industrial en Perú. Además, recientemente Volcán concluyó un proyecto de aumento y modernización de su capacidad de producción de planchas de yeso cartón en Chile.

Lo anterior pone a Volcán en situación de aprovechar el crecimiento del mercado de la construcción en mercados que muestran interesantes índices de expansión en materia habitacional.

Esta opinión se formula en cumplimiento del artículo 207 de la ley de mercado de valores, y la decisión de vender o no vender acciones de Volcán corresponde exclusivamente a los accionistas, quienes deben ponderar los factores y condición peculiares de cada uno.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Andrés Ballas Matte', written in dark ink. The signature is fluid and extends across the width of the page.

Andrés Ballas Matte